

# DOS MODELOS DE CONVENIO, DEL FUTURO DEL SECTOR

XXIII Convenio colectivo de Banca

La patronal de banca insiste en su discurso neoliberal y de desregulación de las condiciones laborales del sector. En la reunión de hoy de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo, la AEB se ha dedicado a rechazar punto por punto las plataformas sindicales -solo en algunos nos dice que los estudiará- confirmando con sus argumentos que estamos hablando de dos modelos distintos de sector, de relaciones laborales. No hablamos de un punto más o menos en el salario, lo que se pretende es cambiar radicalmente el Convenio.

CCOO defendemos un Convenio de normalización, y hemos explicado reiteradamente los puntos básicos de un acuerdo posible y necesario: que garantice el empleo, procure una recuperación salarial cierta, mejore las condiciones de trabajo y reconozca la profesionalidad de las plantillas.

AEB pretende un Convenio de recortes y supresión de conceptos salariales, un Convenio de desregulación de la promoción y desarrollo profesional, de eliminación de derechos. Pretende aprovechar la reforma laboral, el límite de la vigencia de los Convenios, la prudencia –o temor- de las plantillas ante la crisis del sector y el desempleo, para dar un golpe brutal al Convenio y a nuestros derechos básicos.

La AEB comparte esta intención, el mismo esquema, con las patronales de Ahorro (CECA-ACARL) y Cooperativas de Crédito/Cajas Rurales (UNACC). La respuesta sindical, de rechazo, está siendo la misma en los tres Convenios. En el de Ahorro se suma la provocación de BANKIA, imponiendo unilateralmente a su plantilla la jornada partida, lo que provocó que en la última reunión todos los sindicatos nos levantamos de la Mesa.

Para no paralizar la negociación, para poner de manifiesto las diferencias y defender y hacer avanzar nuestras propuestas con firmeza, hemos calendarizado los bloques de la siguiente manera:

- 28 de mayo. Clasificación profesional, promoción, formación, movilidad funcional. Empleo.
- 11 de junio. Estructura salarial, conceptos salariales, antigüedad, participación en beneficios.
- Segunda quincena de junio. Jornada y horarios, conciliación, salud laboral, igualdad, beneficios sociales, previsión social complementaria, régimen disciplinario.

**CCOO estamos visitando las oficinas y centros de trabajo, explicando la trascendencia del reto, y preparando movilizaciones de todas las plantillas, única vía para desatascar el bloqueo e intentar conseguir un Convenio para avanzar.**

Para ver la Plataforma de AEB para el XXIII CCB, puedes entrar en nuestra web [www.ccoo-servicios.es/bbva](http://www.ccoo-servicios.es/bbva) o en el Portal Sindical.

12 mayo 2015



**Es tiempo de avanzar  
Es tiempo de un buen convenio**